



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ¿EX-2024-00415967- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Sergio Dassie, Docente del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, respecto a dar la baja definitiva de los bienes mencionados en el IF-2024-00412055-UNC-DFI#FCQ y transferirlos al Instituto Investigaciones en Tecnologías Energéticas y Materiales Avanzados (IITEMA, UNRC-CONICET);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el conocimiento del Director del Departamento de Físicoquímica, Dr. Maximiliano Burgos Paci;

Que la RHCS 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, el valor residual de los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

Las imágenes de los bienes y la nota de la institución beneficiaria presentadas en el IF-2024-00412055-UNC-DFI#FCQ;

El IF-2024-00424291-UNC-EF#FCQ, donde se ofrecen los bienes a esta Universidad, y no se han encontrado interesados en el equipamiento;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Declarar la baja definitiva de los bienes que se detallan a continuación por desuso, debido a que por sus características técnicas y por el adelanto tecnológico han dejado de tener utilidad para el fin que fueron adquirido y han sido reemplazados, según lo expresado en el IF-2024-00412055-UNC-DFI#FCQ:

- Thin Film Ellipsometer. Type 43702-200E. Serial N° 4223. Rudolph Research. (8100104028)
- Controlador del elipsómetro monocromático. (8100104029)
- Workstation 9122. Hewlett Packard. (8100104030)
- Monitor 9000 216. Hewlett Packard. (8100104031)

- Computadora con monitor. (8100103982)

ARTICULO 2do.: Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, autorizar la transferencia sin cargo de los bienes mencionados en el artículo anterior al Instituto de Investigaciones en Tecnologías Energéticas y Materiales Avanzados (IITEMA, UNRC-CONICET).

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.